

Francia impone tasa a gigantes de Internet, EE.UU. cuestiona



París, 11 jul (RHC) El Parlamento de Francia aprobó de manera definitiva la imposición de una tasa para los gigantes de Internet con operaciones en este país, medida cuestionada por Estados Unidos, que anunció una investigación.

La llamada Ley Gafa (acrónimo de Google, Amazon, Facebook y Apple) fue aprobada en el Senado mediante el voto a mano alzada y debería impactar a una treintena de empresas, con un aporte al fisco estimado en 400 millones de euros este año y 650 millones en 2020.

Promovida como una iniciativa dirigida a cerrar la brecha fiscal, consiste en cobrar una tasa de un tres por ciento sobre los ingresos de los gigantes de la red de redes, particularmente los procedentes de la publicidad dirigida en línea y las ventas con fines publicitarios.

De esta manera Francia se convierte en el primer país europeo en fijar un impuesto a estas entidades, después de que un proyecto con ese fin naufragara en el viejo continente, en buena medida por el rechazo de naciones como Dinamarca, Finlandia, Irlanda y Suecia.

La tasa tiene como blanco a los gigantes tecnológicos con ganancias superiores a los 750 millones de euros a nivel mundial, de los cuales 25 millones pueden vincularse a usuarios localizados en Francia.

Estados Unidos anunció una investigación ante lo que considera una práctica discriminatoria de París, considerando que la mayoría de las compañías aludidas tienen su sede central en el país norteamericano.

Washington pudiera tomar represalias contra su aliado y lanzó amenazas, postura criticada por el ministro de Economía, Bruno Le Maire, quien afirmó ante el Senado que se trata de una decisión soberana.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/195850-francia-impone-tasa-a-gigantes-de-internet-eeuu-cuestiona>



Radio Habana Cuba